



Expediente: 6896/25

Carátula: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN C/ FERES RAUL RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-ACTOR

90000000000 - FERES, RAUL RICARDO-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6896/25



H106039415371

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN c/ FERES RAUL RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 6896/25.

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN - 02/10/2026 14:39

San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2026.Téngase presente lo adjuntado y la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209608482951, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$28194 en concepto de Capital, a otra cuenta del banco SANTANDER RIO de titularidad de MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 230-024952/4, CBU: 0720230088000002495240, CUIT N° 27284250309. Practíquese planilla fiscal y repóngase la misma.- MIG - 6896/25.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.